

Cumpliendo con la superior orden de V.S. fecha 3. del 7. rige sobre la perdida de los Cavallos, y mulas en la marcha anterior del V. Com. Teniente Coronel D. Pasqual Albarer debo decir: Que la expresada perdida ha dependido de que con la escasez de pasto, p. ser los mismos animales del servicio de sus dueños, se hallaban flacos, caminaron p. mal piso, y las nevadas de la Cordillera los estropearon demasiado, y como no fueron mas de campo 7. de siete dias en Alca, salieron p. Chuquibamba en Ypuelito, continuaron los malos caminos, la tropa no debia demorarse contemplando a los animales, y las miras de la defensa de la Nacion exigian la buendad y ac-



IC. CO

5.1.31

F. 1



lexacion de las marchas, esto es  
quanto en obsequio de la verdad  
puedo informar a V.S. sobre la  
causa, y motivo de la perdida de  
los Cavallos, y Mulos, para un  
nuevo de los caminos por donde  
votio de Chuguibamba la tropa  
tengo remitido el Conciusado al  
Rio, con orden a q. pare hasta  
Chuguibamba, del resultado de  
esta diligencia dare cuenta oportu-  
namente a la superioridad de  
V.S.

Dio que a V.S. m. c. Veli-  
ble 18 de Noviembre de 1823.

D. Mariano Noniega

R. Brigadica D.º Anto-  
nio Maria Alvarez Ge-  
te Político Superior Com.  
Gual & Anaya.